

Hospital Biprovincial inicia innovador procedimiento urológico que evita la intervención quirúrgica

Un innovador procedimiento para tratar la estenosis o estrechamiento uretral comenzó a aplicar el equipo de Urología del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, pues el pasado viernes 12 se realizó por vez primera en un Hospital público de nuestra Quinta Región la Dilatación Uretral con balón para destapar dicho conducto, el cual puede verse taponeado por cicatrices, golpes o instrumentalización en la uretra, dificultando con ello la micción o generando dolor o ardor en pacientes.

Hay que destacar que anteriormente la dilatación de la uretra podía realizarse con instrumental, pero con un alto riesgo de recaída; y desde el año pasado se conoció en el país, en un Congreso de Urología, la existencia del insumo Optilume, el cual combina la dilatación de la estenosis mediante un balón con la administración -al mismo tiempo- de un fármaco antiproliferativo que evita la recurrencia de la obstrucción.

Anuncio Patrocinado

Ello fue posible gracias al compromiso del equipo directivo del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, el cual ha adquirido este insumo hace cerca de un mes para iniciar esta nueva prestación urológica que se genera a través de un procedimiento realizado en Pabellón. Así lo destacó el Subdirector Médico del recinto, Dr. José Miguel Gutiérrez Giraud. "Parte del marco estratégico de la institución ha sido fomentar el crecimiento de la especialidad de Urología en distintas áreas, y en particular eso durante el último año ha significado -afortunadamente- la incorporación de personal, de especialistas, de equipos de última generación para poder implementar técnicas de primer nivel; y en ese contexto está el Optilume como para poder manejar los pacientes con estenosis uretral. Por lo tanto estamos muy contentos de poder contar con este insumo, y este nuevo tratamiento, que va a dar una mejor atención a los pacientes", señaló el facultativo

Alternativa a la Cirugía

Cabe destacar que previo a este innovador procedimiento ambulatorio sólo existía la cirugía, la que pese a atribuirse un 98 por ciento de efectividad, requiere de un urólogo especializado en cirugía reconstructiva, además de ser una intervención de entre 4 a 6 horas y con un período de recuperación que puede oscilar entre los 3 a 6 meses.





En cambio, al ser este nuevo procedimiento de carácter ambulatorio, con complicaciones mínimas, el mismo día el paciente vuelve a su hogar con un tiempo de recuperación bastante menor, y sin tener que utilizar el demandado recurso cama en los hospitales del país, como fue el caso de los 3 primeros pacientes beneficiados con esta técnica el pasado viernes 12 de abril.

El modo de funcionamiento de este procedimiento consta de un balón que expande la uretra a un calibre normal, liberando el medicamento que evita que vuelva a estrecharse el conducto uretral, con una efectividad de un 70 por ciento; es decir, 7 de cada 10 pacientes se pueden evitar la cirugía.

Al respecto, el Jefe de Urología, Dr. Eduardo Castro Henríquez, señaló: "Lo positivo que tiene esta nueva prestación es que lo que antes debía resolverse con una cirugía prolongada, tanto en duración de la misma como en recuperación, ahora se le puede dar resolución en un procedimiento ambulatorio, en el que el paciente se puede de ir de alta el mismo día. Como éstas no son patologías oncológicas o GES, van quedando relegadas, por lo que pueden ser años los que espere el paciente por esta cirugía compleja, mientras que aquí uno hace el procedimiento, y quedan resueltos ahí mismo, el mismo día", argumentó el médico urólogo.



Reduce Lista de Espera

Así, tal como señaló el especialista, dada la rapidez de este procedimiento, la idea del equipo de Urología del Hospital Biprovincial es aprovechar este nuevo insumo para resolver la Lista de Espera en torno a la estenosis uretral del establecimiento, la cual alcanza a cerca de 30 pacientes que llevan hasta 4 o 5 años esperando una solución a su problema, dependiendo de la disponibilidad de este innovador insumo que se aplicó por primera vez en un Hospital público de nuestra Región de Valparaíso en beneficio de los pacientes.



y tú, ¿qué opinas?